

SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

TAXI

AL UTILIZAR EL SERVICIO REGULADO CUENTAS CON:

✓ Seguro de responsabilidad civil frente a terceros.

✓ Unidades con identificación cromática y número oficial vigente.

✓ El operador cuenta con licencia y gafete emitidos por la autoridad estatal.

Tu confianza es importante para nosotros.



www.sctslp.gob.mx/atencion